



|                            |                |
|----------------------------|----------------|
| <b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b> |                |
| <b>MESA DE MOVIMIENTO</b>  |                |
| 7 DIC 2021                 |                |
| Recibido.....              | 9:41.....Hs.   |
| Exp. N°.....               | 45955.....C.D. |

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, en relación a la Escuela N°6392 "Carlos Javier Benielli", de la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, se sirva informar si se tiene previsto realizar trabajos de refacción en sus aulas; y en caso afirmativo:

- 1) en qué consisten las obras;
- 2) plazo de ejecución;
- 3) fecha de inicio de las obras; y,
- 4) plan de contingencia previsto para garantizar el inicio del ciclo lectivo 2022.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



### **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Integrantes de la comunidad educativa de la Escuela Nº 6392 "Carlos Javier Benielli" me han hecho de su malestar ante la falta de respuesta por parte de las autoridades del ministerio de educación al serio problema que afecta al establecimiento, el cual corre riesgo de derrumbe.

Me han manifestado que la escuela cuenta con siete salones clausurados, que funciona a la mitad de su capacidad y que necesitan saber cuándo comenzarían las obras de refacción y cómo la provincia asegurará el año escolar 2022, puesto que temen el no inicio del ciclo 2022.

Ante ello, los padres han decidido visibilizar la situación con un abrazo simbólico. Reconocen el esfuerzo y predisposición de la dirección de la escuela en el seguimiento de los reclamos, pero advierten que no hay respuesta.

Se trata de una escuela de nivel primario con jardín de infantes a la cual asisten los chicos de los populosos barrios Rivadavia, 2 de Abril y Bouchard, donde está instalada.

Resulta legítima la preocupación de padres y directivos ante la falta de respuesta por parte del Ministerio de Educación.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial